



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00929167- -UNC-ME#FCA

VISTO

La presentación efectuada por la Dra. Claudia Arias, Secretaria de Ciencia y Tecnología, en la cual eleva para su aprobación el lanzamiento de la primera convocatoria de la Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA a partir del 26 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que por Resolución RHCD-2024-659-UNC-DEC#FCA se crea la Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA con el objetivo de fortalecer el ecosistema emprendedor universitario, enfocándose en idea-proyectos basados en las Ciencias Agropecuarias.

Que por Resolución RHCD-2024-666-UNC-DEC#FCA se aprueba el Reglamento de Convocatorias de ideas-proyectos que resuelven problemas con foco en la producción agropecuaria y de agroalimentos, apoyando a emprendedores que presenten soluciones innovadoras a los desafíos actuales del sector.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

AD REFERÉNDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar y en consecuencia convalidar el lanzamiento de la primera convocatoria de la Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA a partir del 26 de noviembre del 2024 en un todo de acuerdo al Reglamento de Convocatorias (RHCD-2024-666-UNC-DEC#FCA) y las bases anexas en la presente Resolución.

A los estudiantes que participen de la convocatoria se les otorgará los créditos correspondientes para el espacio curricular: Formación Integral.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas, comunicar a la Secretaría General, de Asuntos Académicos, de Extensión, de Ciencia y Tecnología, de Asuntos Estudiantiles y al Área Económico-Financiera. Cumplido, archivar.